

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Edo
DANIELA
30/03/16
I.C. N° 76
3 dias.
Pdo
convocatoria
20/4/2016
0094
3 Dias Publ.*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00347

EXPEDICION DEL CDP: 2016/03/28
SECCIONAL MANIZALES PLANEACION
OBJETO: ADQUISICION MEDIDORES DE CAUDAL TIPO ULTRASONIDO PARA CANAL ABIERTO CON DI
SPLEY LOCAL Y REMOTO PARA LAS SECCIONALES DE AGUADAS, ARAUCA Y MARMATO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010302	Manejo de Presiones y Perdidas Tecnicas	15,000,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		15,000,000

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

*Mayo 30/16
Jefe 2:30 pm*



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 28 de Febrero de 2016

Código	PP	Consecutivo	008
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: MARMATO, ARAUCA, AGUADAS.

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

En las plantas de tratamiento de EMPOCALDAS SA ESP de MARMATO, ARAUCA, AGUADAS, se requiere de MEDIDORES DE CAUDAL tipo ultrasonido, con el fin de registrar el agua producida y despachada a la población urbana. Por lo cual se relaciona cantidad y especificaciones.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Item	Detalle	Código Inven	U. M	Canti dad	V. Unitario con iva	V. Total
1	<p>Medidor tipo ultrasonido, para medición de caudal rango mínimo 0 a 150 l/s y nivel mínimo 3m . Para caudal debe tener las ecuaciones para funcionar en canal rectangular, o canaleta parshall de varias dimensiones, o para ingreso de curvas.: Con tensión alimentación 24VDC, o por auto voltaje, con retrasmisión de señal 4 a 20mA, dos líneas, con acumulador en metros cúbicos, configurable por pantalla, con display para visualizar la variable puede ser integrada o aparte, según función como medidor de nivel o caudal.</p> <p>Si el display es local en el sensor debe suministrar un indicador de proceso o display remoto para visualizar la variable leída.</p> <p>Con 12 m de cable recomendado por fabricante tipo instrumentación para instalación del sensor por cada equipo.</p> <p>Debe dar garantía mínima de un año, por cada componente. Ver otras especificaciones en anexo.</p>	4292	Un	3	5.000.000	15.000.000
	TOTAL IVA INCLUIDO.					15.000.000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Adquisición de medidores de caudal y Nivel por ultrasonido, con destino a MARMATO, ARAUCA, AGUADAS.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 8 semanas a partir de la orden de compra.

2.3. SITIO DE ENTREGA: Se debe entregar un Kit, compuesto de Medidor de caudal, y 12 m de cable, un indicador de proceso o display en las siguientes direcciones.

EMPOCALDAS, ARAUCA CALDAS Dirección CRA 4 No 6A -19 ENTREGAR UN KIT Tfno. 8713564.

EMPOCALDAS MARMATO CALDAS, Dirección El Atrio entregar UN KIT. Tfno 8598181

EMPOCALDAS AGUADAS CALDAS Dirección cll 8 No 5-02 Entregar UN KIT Telef. 8514853

2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen).

- La empresa que cotice debe ser distribuidor autorizado en Colombia, y tener vendidas mínimo tres unidades que estén instaladas y funcionando en Colombia, adicionalmente que el fabricante tenga experiencia mínima de cinco años en la producción de estos equipos.
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 12.600.000

2.6. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 15.000.000

2.7. RUBRO PRESUPUESTAL: 23001010302

2.8. CENTRO DE COSTOS: 13011 \$5.000.000----14011\$5.000.000 --- 14141\$5.000.000

2.9. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1310160

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	x	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-		Contrato Inter-	Otro	Cual:			



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Administrativo	Administrativo			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.				
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN				
Directa	Invitación	Invitación Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	x
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.
Solicitado por Ing. JEFE DEPTO PLANEACION Y PROYECTOS.

Especificaciones técnicas de requerimiento.

Nombre	José A González Llano.
Firma	
Cargo	Inspector IANC.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

FIRMA JEFE DEL AREA

ANEXO ESPECIFICACIONES.

Especificaciones técnicas.

Tensión de alimentación 12 a 32 v dc o auto voltaje.

Salida de corriente 4 a 20 mA incluida comunicación HART para parametrización remota

Protección contra sobretensiones (1000 voltios) y sus salidas de corriente aisladas galvánicamente.

Con teclado para configuración de parámetros.

Temperatura ambiente -40 ° a + 175 ° F (-40 ° a + 60 ° C) Humedad 0-99%, sin condensación.

Alcance mínimo (3 metros en nivel)

Distancia de bloqueo menor o igual a (250 mm)

Precisión mayor igual de $\pm 0,2\%$ del rango o span.

Repetibilidad ± 3 mm. Resolución menor o igual (2 mm).

Linealidad no mayor a 10 mm.

Tiempo de respuesta no mayor de 1 segundo.

Compensación de ruido de línea de base dinámica.

Compensación de temperatura

Amortiguación ajustable

Rechazo de eco y que tenga sistema de auto diagnóstico.

Material de la carcasa del sensor aluminio fundido o Lexan.

Angulo de haz no menor a 10 grados.

Material del sensor PVDF con protección IP68.

Conexión mecánica rosca NPT.

Montaje puede ser tipo riel.

Estado en caso de error seleccionable: • HOLD (se mantiene el último valor) • excitado • desexcitado • determinado por valor actual.

Señal en caso de alarma • En caso de 4 ... 20 mA, seleccionable: - -10% (3,6 mA) -

110% (22 mA) - HOLD (se mantiene el último valor de corriente) - definida por el usuario

• En caso de 0 ... 20 mA: - 110% (21,6 mA) - HOLD (se mantiene el último valor de corriente) - definida por el usuario.

Debe tener mínimo una salida a relé configurable por menú.